



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
Estado No. 122

Fecha: 27 de septiembre de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2013-00172	Reparación Directa	Hernando Angulo Carrillo y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional	26/09/2019	Auto	Incidente	Se concede recurso de apelación contra auto
2.	2018-00287	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	Carmen Cecilia Rebollo de González	26/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
3.	2018-00287	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	Carmen Cecilia Rebollo de González	26/09/2019	Auto	Principal	Se corre traslado de la medida cautelar
4.	2018-00313	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Esmilda Julia Orozco Roa	Departamento de Sucre	26/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
5.	2018-00339	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Suljey del Carmen Cochero Bustamante	Departamento de Sucre	26/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda

6.	2018-00347	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Baldir Paba Osorio	Departamento de Sucre	26/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
7.	2018-00349	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Caja de Compensación Familiar de Sucre "COMFASUCRE"	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	26/09/2019	Auto	Principal	Se corre traslado de la medida cautelar. Se deja sin efecto la orden dada en el numeral 2.5 del auto admisorio de la demanda y se imparte una nueva orden para notificar el auto admisorio de la demanda
8.	2018-00366	Reparación Directa	Aníbal Antonio Almario Meza y otros	Nación – Rama Judicial	26/09/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda

Se publica hoy 27 de septiembre de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

*Original firmado*

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ  
Secretaria